

CORREO DE LA MAÑANA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0.25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0.10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0.05

Suscripción

Badajoz, al mes . . . 1.25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3.75
Fuera de la provincia, id. . . 5.00
Extranjero, año . . . 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año V.—Número 1.462

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 28 de julio de 1918

A los labradores

Impresos para presentar a los ayuntamientos de las mieses que se van recogiendo de las oras, con arreglo a las últimas disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7, y se envían por correo a quien los solicite.

Los propósitos nuestros

Hemos leído con gran interés y con toda la atención que el asunto merece, un bien escrito artículo publicado en *La Región Extremeña*, bajo el epígrafe «Buenos propósitos», en el que se nos alude explícitamente con elogio, no por inmerecido menos estimado por nosotros, en la intención del articulista.

Sin embargo, no vemos que se acierte por completo al interpretar nuestras intenciones y pensamiento respecto de la cuestión debatida.

Se nos supone, más o menos explícitamente, inclinados por completo de parte de uno de los beligerantes en la contienda que actualmente se libra entre el capital y el trabajo, y la suposición no puede ser más gratuita.

Si el colega lee detenidamente nuestros artículos y muy principalmente el que titulamos: «Frenos no, sino estímulos superiores», parodiando a Luis Zulueta, se convencerá de que se equivoca al juzgarnos así.

Lo que no nos avenimos a admitir es la plenitud de los derechos de usar y abusar en ninguna de las partes litigantes, y por eso creemos que deben ponerse límites a las acometividades del proletariado en lo que tengan de perniciosas para la disciplina social y de perturbadoras para la marcha progresiva de la producción.

Y prueba de que nuestra situación en el pleito es perfectamente imparcial, es el hecho de que no tenemos inconveniente en aceptar las bases que propone el colega, echando sólo de menos en las teorías del colega la defensa sindical de los elementos conservadores a la que no presta atención como si no fuera un sector, como ahora se dice, tan interesante como el proletariado para el equilibrio social.

Creemos que sin capital y sin trabajo armónicamente enlazados, es imposible el bienestar social, y por tanto, ni un solo derecho puede ser reconocido en uno que no tenga su correspondiente en el otro para que la armonía no se rompa.

Y como por desgracia en el elemento proletario la cultura, por lo menos actualmente, es inferior, hemos defendido la necesidad de que sea el otro elemento el que se encargue de elevar el nivel mental del proletariado, acercándose a él para demostrar el interés que para su propio bien representa el no dejarse llevar de los apasionamientos que, buscando satisfacciones momentáneas, ahogan la producción y perturban la paz tan necesaria para la prosperidad de todos.

En este sentido venimos defendiendo el necesario apostolado de las clases pudientes y cultas, que contrarresten los excesos de doctrina equivocada y de acción subversiva y acometidora, que impulsa al proletariado a invadir caminos tan escabrosos y absurdos para unos como para otros.

Cuando clamábamos contra los frenos y abogábamos por los estímulos superiores, nos referíamos lo mismo a los elementos pudientes que deben pensar en llenar el espíritu popular de convicciones que los capaciten para darse cuenta de la conveniencia que hay para todos en cooperar a la producción en vez de ponerle trabas, que a los elementos proletarios, a los cuales aconsejábamos que en lugar de labor negativa y hostil para el capital, debieran hacerle confiar con su acción, con su actitud, en la posibilidad, mejor dicho, en la necesidad de dignificar el trabajo, mediante los indispensables y abundantes medios económicos que lo conviertan en un auxiliar fecundo y vigoroso de la riqueza, en vez de ser su peligro y su enemigo.

Esta es nuestra doctrina y nuestro apostolado. Eso procuramos hacer dentro de la limitación de nuestros medios, y sabemos que los elementos conservadores que dirige el señor marqués de la Frontera tratan de poner en práctica medios de palabra y de obra que realicen cuanto sea posible en este sentido.

Y a eso se reducen nuestros propósitos. Creemos que el colega, si es imparcial, no verá en ello nada que sea censurable.

Crónica de Sociedad

Hállase en esta capital el propietario de Puebla de la Calzada, don Sancho Coñejo.

—Se encuentra enfermo el hijo más pequeño de nuestro compañero en la prensa, don Lucas Sánchez Cuesta.

—Ha estado en esta capital don Jacinto Rodríguez Cervero, secretario del ayuntamiento de Alconchel, acompañado de su hijo.

—Llegó de la Codosera don Rogelio Oteros de la Vega, propietario.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro compañero en la prensa, el redactor del periódico madrileño *La Acción*, don Antonio Corona y González.

—Hállase en esta capital don Ildefonso Fuentes Macarro, propietario de Oliva de Jerez.

—De Don Benito ha llegado el perito agrícola, don Ernesto Ruiz Parejo.

—De Granada llegó don Ricardo Garnier, ingeniero.

—Llegó de Don Benito el propietario don Leoncio Arroyo.

—De Fuente de Cantos ha llegado don Rafael Rodríguez, secretario de aquel ayuntamiento.

—Regresó a Arroyo de San Serván el propietario don Antonio Otero.

—Para Torremayor marchó don Juan Román, médico.

—Para Caldas de Reinha (Portugal), marchó el propietario don Andrés Carrasco.

—Hállase en esta capital el joven estudiante de Derecho, don Francisco Retamal Pizarro.

—Marchó a Figueira da Foz, en unión de su familia, don Jacinto Pola, profesor de música.

Medida oportuna

Se nos dice que se ha adoptado por el señor Gobernador la medida de no facilitar por ahora guías para exportar trigo fuera de la provincia.

A nosotros esta medida nos parece bien, siempre que sea transitoria—mientras se conoce la cuantía de la cosecha y se asegura el abastecimiento—y además sea igual, enteramente igual para todos, sin excepciones ni distinciones, porque si éstos se hicieran, además de resultar un privilegio irritante, resultaría contraproducente, porque concentrándose la demanda exterior en uno, a él acudiría toda, elevando el precio y por ese portillo tendería a escaparse toda la oferta.

Todas estas razones militan en contra de que haya privilegios en este caso, sea cualquiera la compensación que den los privilegiados, a no ser que se comprometan a abastecer de trigo, sin aumento de precio, toda la provincia.

Pero como esto no ha de ocurrir, porque no ya toda la provincia, sino que ni aún el abastecimiento de Badajoz ha de garantizar ninguno de los aspirantes a privilegio de exportación, creemos que bajo ningún concepto debe hacerse excepciones irritantes y molestas en esta medida, si es que se ha de mantener para alguien.

Arriendo de dehesa

Se arrienda a pasto, labor y montanería, la dehesa «Retamales», sita en los términos de Mérida y San Pedro de Mérida, de cabida 750 fanegas de marco, con abundantes aguas y casa con anejos para labor, a un kilómetro de San Pedro.

Para tratar, dirigirse a Juan Nogales Montánchez.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

28, 1.º 30

Matadero

Vacas, de 2.96 a 2.98.
Novillos, de 2.87 a 2.95.
Corderos con lana, de 3.85 a 3.90.
Corderos rapones, de 3.20 a 3.25.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 80.10.
Banco España, 500.00.
Tabacos, 306.00.
Francos, 64.85.
Libras, 17.61.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000.00.

Las restricciones en el consumo de fluido eléctrico

En vista de las protestas y reclamaciones que se han formulado con motivo de la aplicación de la circular de la Comisaría general de Abastecimientos sobre restricciones en el consumo de fluido eléctrico, el comisario regio de los suministros hulleiros ha dispuesto que queden en suspenso esas órdenes hasta que regrese de Barcelona el señor Ventosa y pueda disponer lo que considere más oportuno.

Hoy mismo quedó hecha esta modificación, y en su consecuencia no se ha cortado el fluido a los particulares e industriales a ninguna hora.

El fluido eléctrico para los periódicos

El comisario regio de los suministros hulleiros ha reunido a los directores de periódicos para hacerles ver la necesidad de que se restrinja el consumo de fluido eléctrico durante varias horas del día, rogándoles que estudien la manera de hacer esta medida lo menos molesta posible, a cuyo efecto puedan ellos mismos señalar las horas que para esta limitación les parezcan más convenientes.

Comentarios en el Congreso

En las tertulias que se forman por las tardes en el Congreso, no se habló hoy de otra cosa que de los efectos de las medidas adoptadas por el comisario de Abastecimientos en relación con el consumo de fluido eléctrico, refiriéndose muchos incidentes que ha ocasionado la implantación de tales órdenes.

Se hablaba también de la diferencia de situación entre Barcelona y Madrid, pues mientras aquí se aplican tales restricciones, en la capital de Cataluña hay un considerable stock de carbón bastante para hacer frente a las necesidades de aquella

provincia, sin necesidad de acudir a estas limitaciones.

La falta de carbón

El delegado regio para los suministros hulleiros, hablando del conflicto creado por la falta de carbón, ha dicho que si ahora no se hacen algunas economías, cumpliendo con tal objeto las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos, para el invierno se plantearía un pavoroso problema sin solución favorable.

Afirmó que actualmente tenemos un déficit anual de 1.500.000 toneladas de carbón y que no es posible salvarlo de otra suerte que por las limitaciones en el consumo, ya que de Inglaterra se importan cantidades muy escasas de este producto y además en España no hay medio fácil de intensificar la producción de un modo inmediato.

Esto aparte de que el anuncio del planteamiento de huelgas de obreros que trabajan en las cuencas carboníferas más importantes, lejos de favorecer la producción viene a entorpecerla.

El regreso de Cambó

El director general de Comercio ha manifestado que el ministro de Fomento regresará a Madrid el próximo martes.

El contingente de fuerzas militares

La *Gaceta* publica una Real orden fijando el contingente de fuerzas militares para el ejército de tierra en el año 1919, en 190.228 hombres.

No hay ningún anuncio de paz

La *Epoca* dice en su número de hoy que uno de sus redactores ha preguntado al señor Dato si tenían algún fundamento las noticias que han circulado con referencia a informaciones de Amsterdam, sobre una indicación hecha por Alemania al Gobierno español acerca de la paz.

El ministro de Estado contestó que no tenía el menor fundamento tales informaciones y que era la primer noticia que recibía relacionada con este asunto.

En el ministerio de la Guerra

Hoy se han reunido en el palacio de Buenavista los jefes de Sección del ministerio de la Guerra constituidos en junta, la cual se ha encargado de dictar las reglas necesarias para la adaptación y desarrollo de la ley de réformas militares votada recientemente.

El descanso dominical con todo rigor

Con motivo del revuelo que se ha producido al aplicar las recientes disposiciones

de la Comisaría general de Abastecimientos, parece ser que el Gobierno ha pensado en la necesidad de imponer con mayor rigor el descanso dominical para toda clase de industrias, sin excepción alguna, al objeto de que en esta forma se haga una gran economía en el consumo del fluido eléctrico.

El señor Maura conoce ya esta idea y se muestra dispuesto a que se desarrolle a la mayor brevedad posible y con toda la severidad que exige la urgencia de limitar los consumos de carbón.

Los coches de punto en Madrid.—El gremio contra el Ayuntamiento

En vista del acuerdo tomado por la mayoría del Ayuntamiento, declarando libre la industria de los carruajes de alquiler, el gremio de propietarios de estos coches se ha inhibido del pago al Ayuntamiento del canon anual de 200.000 pesetas, de cuya suma se venía obligado a responder el gremio.

Además, el gremio ha acordado llevar el asunto a los Tribunales y pedir al Ayuntamiento la indemnización de daños y perjuicios por incumplimiento de contrato.

Buen ingreso para el Ayuntamiento

Hoy han ingresado en el Ayuntamiento 500.000 pesetas por uno de los plazos del importe total de las expropiaciones correspondientes al segundo trozo de la Gran Vía.

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Gobernación han facilitado los siguientes telegramas oficiales:

Uno del gobernador civil de Huesca, comunicando que en Almodóvar se ha celebrado una Asamblea de entidades y corporaciones para pedir al Gobierno que se conceda con urgencia el crédito necesario para terminar las obras del canal del Alto Aragón.

Otro del gobernador de Toledo, anunciando que en el pueblo de El Carpio del Tajo, se ha celebrado un mitin de propaganda societaria sin incidentes, y

Otro del gobernador civil de Palencia, participando que han salido para Otero el presidente de la Diputación provincial y el vicepresidente de la Comisión provincial para repartir socorros entre los vecinos de aquel pueblo, que han quedado sin albergue a consecuencia de un violento incendio.

La huelga de Peñarroya

En telegrama oficial dice el gobernador de Córdoba, que han quedado aplazadas hasta mañana las negociaciones entabladas para evitar la huelga de los mineros de Peñarroya, añadiendo que las impresiones hasta ahora son más optimistas.

PROVINCIAS

La familia real

Santander.—A las diez y media de la mañana bajaron a la playa el príncipe de Asturias y los infantitos.

La Reina, acompañada de los infantitos don Gonzalo, doña Cristina y doña Beatriz, estuvo visitando el acuario de biología marítima, donde estuvieron viendo los pescados que allí se reúnen.

Después marcharon de paseo las personas reales por el barrio de los pescadores, siendo constantemente ovacionadas por el público que allí se congregó.

Los augustos niños compraron barquillos, recompensando con largueza al vendedor.

Más tarde estuvo la Reina en el Ateneo Montañés, examinando los cuadros presentados a la Exposición de pinturas y adquiriendo algunos de ellos.

Al salir del Ateneo era la hora en que abandonan el trabajo las modistas, y como éstas se dieran cuenta de la presencia de la soberana, le tributaron una ovación.

El Rey, después de despachar con el señor Maura, estuvo también en el acuario examinando varios ejemplares, y entre ellos un tiburón pescado ayer algo cerca, relativamente, de este puerto.

En el palacio de la Magdalena se ha celebrado esta tarde un animado partido de polo.

Maura en Santander

A las once de la mañana llegó el señor Maura a esta capital.

En Pedreña embarcó en una lancha gasolinera del *Giralda* y pasó directamente en ella hasta el palacio de la Magdalena, donde desembarcó.

El Presidente despachó con el Rey y puso a la firma del Soberano algunos decretos.

Poco después se marchó nuevamente a Solórzano, sin entrar en la capital y sin

dejar a los periodistas alguna nota de la firma regia.

El Gobernador y el Alcalde estuvieron en el palacio de la Magdalena y conferenciaron con el Presidente, el cual les manifestó que el martes próximo volvería a esta capital, para recibir algunas visitas en el salón de la Alcaldía.

También ofreció el señor Maura al Alcalde que telegrafiaría al señor Cambó para ver si era posible restablecer los trenes rápidos entre Madrid y Santander.

El veraneo de la reina doña Cristina

San Sebastián.—La reina doña Cristina ha paseado hoy a pie por las calles céntricas de la población.

Ha recibido en Miramar a los obispos de Burgo de Osma, Vitoria y Ciudad Real, que acudieron a cumplimentarle.

Los navieros

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de navieros que entiende en los asuntos referentes a la requisita de buques mercantes, adoptando acuerdos para evitar que se perjudiquen los intereses de la clase, por consecuencia de esta y de otras medidas de Gobierno.

La frontera francesa

Esta mañana, a las seis, se abrió por tiempo indefinido, la frontera francesa.

La falta de billetes

Una comisión de representantes de Bancos y casas de Comercio, ha visitado al Gobernador para quejarse de la escasez de billetes, que viene a dificultar grandemente todo género de operaciones mercantiles.

Regatas en Bilbao

Bilbao.—Se dice que el Rey vendrá a esta capital muy en breve para asistir a la inauguración de las regatas organizadas por el Sportin Club de esta capital.

Un accidente en alta mar

Las Palmas.—El capitán del buque mercante *Tres focas*, de la matrícula de Sevilla, ha comparecido hoy ante el comandante de Marina para declarar que navegando entre Argentina y Canarias, efecto del estado del mar, comenzó el buque a zozobrar, cayendo al agua algunos botes que venían a bordo.

Entonces el contramaestre, Mario Ríos, trató de impedir que cayeran más, pero un golpe de olas arrastró tras de sí al citado contramaestre.

Un timonel llamado Enrique Pérez, trató de salvarle, pero también cayó al agua.

Se les arrojó una cuerda de salvamento, y si bien el contramaestre se pudo acoger a ella, bien pronto desapareció de nuevo, pereciendo ahogado, así como el timonel Enrique Pérez.

El estado del mar impidió arrojar los botes e inventar otro género del salvamento.

Los marinos holandeses

Las tripulaciones de los buques holandeses surtos en este puerto, han tratado de adquirir mil cajas de leche condensada, pero no ha sido posible por no haberlas en la plaza.

Mañana o pasado se proponen zarpar estos buques holandeses.

Un motin

Zaragoza.—Dicen del pueblo de Borjas, que con motivo de haberse suprimido la fabricación de una clase de pan se amotinó el pueblo, intentando asaltar algunas tahonas.

Han ocurrido algunos incidentes con motivo de la falta de pan, siendo muchas las casas donde se quedaron sin él.

Protestas de los industriales

Los industriales y comerciantes se han reunido para protestar contra el proyecto de reforma de la contribución industrial por entender que resultaría perjudicado el contribuyente si esa reforma se aprobara.

Petición al Gobierno

La Unión Gremial se ha reunido, acordando telegrafiar a Maura y a Ventosa para que quiten la prohibición de exportar miel.

Un incendio

Córdoba.—En el cortijo de Rivillas Altas, se ha desarrollado un violento incendio, quemándose 1.800 fanegas de trigo. No han ocurrido desgracias personales.

Partida de juego, interrumpida

Bilbao.—El Gobernador civil ha sorprendido una partida de juego en el Casino de Algorta, habiéndose incautado de una ruleta, de fichas, raquetas y algún dinero.

Los jugadores huyeron al verse descubiertos.

Una protesta de los concejales

Los concejales conservadores han protestado de que por acuerdo de la mayoría nacionalista del Ayuntamiento se haya izado en el Ayuntamiento el pendón vasco en lugar de la bandera nacional.

Resolviendo un conflicto

Murcia.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, tomando acuerdos eficaces para resolver el problema de abastecimientos de pan para la ciudad, en condiciones muy beneficiosas.

Denuncias de un húngaro

Barcelona.—Un súbdito húngaro ha presentado al Juzgado una denuncia contra dos periódicos de esta localidad, que a su juicio le han injuriado al comentar el proceso contra Bravo Portillo.

Tomando parte en un sumario

El Juez que entiende en el proceso instruido con motivo de las denuncias hechas por el periódico *La Nación*, sobre manejos aliados cerca de los radiotelegrafistas españoles, ha admitido un escrito del Consulado alemán, pidiendo que se le tenga por parte en dicha causa.

Un prisionero fugado

En el Consulado alemán de esta capital se ha presentado hoy un soldado de dicho país, que se ha fugado del campamento de prisioneros en Francia.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados por el fiscal los periódicos *La Publicidad* y *El Radical*, por injurias al emperador de Alemania.

Trabajos de los socialistas

Han llegado a esta capital los señores Saborit y Largo Caballero.

En la estación y el apeadero de Gracia se habían adoptado grandes precauciones.

Dejaron el tren en el citado apeadero, y al salir de la estación escucharon algunos aplausos.

También se encuentra en esta capital el diputado socialista Indalecio Prieto.

Un accidente

Uno de los tranvías de San Andrés descarriló, cayendo la jardinera por un barranco no muy grande, pero lo bastante para que el coche quedara destruido.

Resultó muerto el cobrador José Marco; herido grave, el guardia de Seguridad José Molina, y de menos importancia un inspector de la línea y seis viajeros más.

Felicitación a Cambó

La Liga regionalista de Reus ha felicitado a Cambó por su gestión en el ministerio de Fomento y haciendo votos para que se consiga la autonomía para Cataluña.

Manifestaciones de Ventosa

El comisario de Abastecimientos, refiriéndose a la información recogida por algunos periódicos dando como cierto su nombramiento para el cargo de embajador de España en París, ha dicho que nunca le han hablado de esto.

No obstante el señor Ventosa no negó en absoluto la certeza de esa información.

La libertad de un detenido

Los cónsules franceses e italianos han solicitado la libertad de un detective francés que se encuentra detenido por orden de la autoridad gubernativa.

La huelga de Peñarroya

Córdoba.—Dicen de Peñarroya que los obreros han celebrado varias conferencias con el director de las explotaciones, ofreciendo este último un aumento de tres reales diarios en los jornales, lo mismo para los obreros que trabajan en el interior de las minas, que para los que lo hacen al exterior.

Los obreros se han reservado el contestar hasta consultar a los compañeros, pero se cree que no aceptarán y comenzará la huelga general el lunes próximo.

Pueblo amotinado

Toledo.—Dicen del pueblo de Junco, que se amotinaron unos 200 hombres tratando de asaltar la cárcel para poner en libertad a Victoriano Rodríguez, acusado por el delito de atentado a un policía.

La Guardia civil disolvió los grupos y el Juez dispuso la libertad del detenido y con ello se calmaron los ánimos.

Tribuna que se hunde

Tarragona.—Dicen de Tortosa que en un pueblecito cerca de aquella localidad, con motivo de las fiestas de San Jaime, se había improvisado una plaza de toros para lidiar algunas reses.

Una de las tribunas se cayó cuando la ocupaban muchísimas personas, resultando un niño muerto, tres heridos graves y 30 contusos.

Huelga en Puertollano

Ciudad Real.—En una de las minas de Puertollano riñeron el celador y uno de los obreros, viniendo a las manos y resultando lesionado el obrero.

Con este motivo se han declarado en huelga sus compañeros.

Se cree que mañana quedará solucionada, una vez que se retire de esa mina al celador.

Sangre y arena

Valencia.—Los toros de Miura resultaron bravos.

Gaona en el primero hizo una faena breve y valiente para un pinchazo y una estocada buena.

En su segundo puso banderillas regular.

Toreó superiormente de muleta y terminó con un volapié colosal.

(Ovación y las dos orejas.)

Joselito despachó al segundo de la tarde tras de una faena buena, de una estocada entera y de media superior.

(Ovación y oreja.)

Al quinto lo pasaporteó de media estocada y un descabello.

(División de opiniones.)

A este toro lo banderilleó Joselito muy bien.

Saleri trasteó al primero con inteligencia, y lo despachó de media estocada defectuosa y un descabello.

Al último le preparó con una faena de alio para darle un bajonazo.

EXTRANJERO

Parte oficial francés

París.—A la orilla derecha del Marne conseguimos algunos avances.

En la Champagne hubo ataques locales y a raíz de ellos conseguimos avanzar.

Nuestras ventajas territoriales alcanzan a un kilómetro de extensión y a tres en profundidad.

Hicimos al enemigo 200 prisioneros y entre ellos siete oficiales.

Parte oficial alemán

Berlín.—Durante el día no ha cesado la actividad de la lucha en el frente occidental.

Al anoecer rechazamos algunos ataques enemigos a ambos lados del Skarpa.

También rechazamos un ataque de la infantería inglesa.

Entre Soissons y Reims siguieron los ataques y en la Champagne rechazamos algunos ataques parciales franceses.

Temporada de baños

HUELVA

Visiten el «Hotel Urbano». El más nuevo de la capital. Grandes comodidades para familias.

CASTELAR, 18 A 26

Crónicas municipales

La sesión de ayer

A las siete de la tarde y bajo la presidencia del señor Clavel, se reunió la Corporación municipal en sesión, asistiendo los ediles señores Vázquez, Durán, Cienfuegos, Burgos, Aguilar, Trujillo, Alonso, Serrano, Ritoré y Giménez Cierva.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

Orden del día

Se concede la petición de vecindad solicitada por Juan Blanco y Antonia Pastor.

Dáse cuenta de un oficio del señor arquitecto e informes de la comisión de Ornato proponiendo la recepción de las obras de 100 nichos construidos en el departamento segundo del Cementerio católico, por don Tomás Cruz, y se acuerde devolver la fianza.

Así se acuerda. De acuerdo con el escrito de don Francisco Aced, queda rescindido el contrato de la casa escuela de la calle Montesino.

Se le concede un mes de licencia a don Manuel Cano Polidano y a don Armengol Sampérez.

El señor Durán dice que para el año próximo se ponga una cortapisa a estos permisos, pues todos los años llueven las peticiones de permisos y se dejan abandonados los servicios.

El señor Vázquez manifiesta que si no se ha opuesto a la prohibición de permisos, es porque existe en el Ayuntamiento esta tradición costumbre, pero como tiene pensado presentar a la Corporación una reglamentación para los empleados del Municipio, en este reglamento se tratará de los permisos, porque esto más que nada viene constituyendo un abuso.

Dáse cuenta de un oficio del señor arquitecto municipal proponiendo se someta a un examen a los que han solicitado la plaza de auxiliar, con objeto de hacer una designación del que reúna mejores condiciones.

El señor Vázquez estima afinados los preceptos y cree que el tribunal debe constituirlo el Alcalde, el director de la Academia de dibujo y el arquitecto.

Interviene el señor Ritoré, y finalmente se acuerda que compongan el tribunal el director de la Academia de dibujo, el arquitecto y el delegado de la Corporación de aquella Academia.

Ruegos y preguntas

El señor Durán se ocupa de la carencia de carbón y del anuncio hecho por la fábrica eléctrica de esta capital de dejar de facilitar fluido el día 1.º de agosto.

Cree el señor Durán que así como los ferrocarriles de muchas líneas marchan con leña, esta fábrica podría trabajar también, pues en caso contrario será un grave peligro para la industria.

La presidencia manifiesta que hoy celebrará una entrevista con el gerente de la fábrica y espera no llegue el caso anunciado, pues en telegrama que ha recibido del comisario regio de abastecimiento hullero, éste le comunica que se podrá surtir la fábrica de carbón en Puertollano.

Además declara que otras veces ha trabajado la fábrica con carbón vegetal y madera.

El señor Durán recoge la noticia dada

por este periódico acerca de los fuertes escándalos que ocurren en el Matadero, y reclama una vez más la impresión del reglamento.

Censura que en el Matadero existan ciertos empleados que todo lo arreglan con la bravuconería. Hace referencia a un herido que resultó días pasados de una agresión realizada por un empleado.

La presidencia dice que el reglamento está en la imprenta y que respecto a la agresión denunciada procurará enterarse y obrar rectamente.

El señor Ritoré pide se prohíba a los niños el ensayo que hacen de apuntillar las reses pequeñas, pues ofrecen un espectáculo bastante desagradable.

El señor Vázquez amplía el ruego del señor Durán, pues si efectivamente ha habido una agresión por parte de un empleado, se deben exigir responsabilidades, para lo cual débense depurar los hechos.

Reclama el proceder de ciertos empleados, que lejos de mantener el orden, provocan escándalos y llegan a imponerse por el terror.

La presidencia advierte que contestó al señor Durán depurando responsabilidades en el caso de ser cierta la denuncia.

También el señor Vázquez formula acusaciones sobre un empleado de la brigada de guardias municipales que prestó sus servicios en Barcarrota, en donde se enemistó con el vecindario, y ahora trata de vengarse con los individuos que de allí vienen a Badajoz.

No puede consentirse esto, y ruega a la presidencia que se informe de su denuncia.

Promete el señor Clavel enterarse y castigar como se merece al empleado, si se comprueban las acusaciones hechas.

El señor Vázquez hace otro ruego relativo al hurto habido en el parque de desinfección municipal, de varios aparatos.

Da explicaciones la presidencia.

El señor Burgos denuncia las malas condiciones que reúne el edificio del Peso Real, y pide se gire una visita de inspección.

Toma nota la presidencia del ruego.

El señor Trujillo, pide se vigilen los paseos laterales de la Estación para castigar a los que destruyen la arboleda.

Dicele el señor Clavel que se está averiguando quién es el que días pasados destruyó un árbol.

La presidencia ruega a los individuos que componen la comisión de Haciendas locales, sustitutos y subsistencias, concurren a su despacho hoy, de doce y media a una, pues también asistirá un representante del gremio de panaderos, con objeto de tratar del precio del pan.

Finalmente, el señor Giménez Cierva se ocupa de los proyectos de caminos vecinales no subvencionados, para que se estudien y se sometan a la ley sobre caminos vecinales y puentes económicos que se está publicando en este periódico.

Como ningún concejal hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión.

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o blenorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y los crónicos, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al Expendedor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el Gobernador.—Telegramas de la provincia.—Visita del Ayuntamiento

Al recibimos anoche el señor Aparicio en su despacho oficial nos manifestó que había recibido telegramas de Zafra, Villanueva de la Serena y otros pueblos, donde anunciaban que existía alguna agitación entre el vecindario.

Con este motivo se han dado las órdenes necesarias para garantizar el orden público.

En la mañana de ayer, el Alcalde de este Ayuntamiento, al frente de una comisión de concejales, que la componían los señores Aguilar Ambrona, Trujillo, Giménez Cierva y Alonso Llinás, representando las minorías monárquicas del Municipio, estuvo para saludar al señor Gobernador civil y ofrecerle sus respetos.

También nos dijo el señor Aparicio que había enviado telegramas a los jefes de estaciones de ferrocarriles, donde el embarque de cereales es mayor, notificándole el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, respecto a que queda prohibida toda exportación de cereales que no lleve guía de este Gobierno.

Caminos vecinales y puentes económicos

(CONTINUACIÓN)

e) En el caso previsto en el apartado c), si la Jefatura de Obras públicas juzgara indispensable el reconocimiento y no

estimara probable, por atenciones del servicio, realizarlos antes del 20 de agosto, facilitará, con carácter provisional, el depósito, a reserva de efectuar el reconocimiento con la posible urgencia, y siempre antes de despachar el expediente de que trata la base 13.

En este caso, la Jefatura, al contestar al peticionario, deberá comunicar a la Dirección general las razones que han obligado a tomar dicha determinación.

f) La Jefatura de Obras públicas fijará, para los reconocimientos, el orden que estime conveniente al más rápido despacho, sin necesidad de atenderse al de presentación de peticiones. En un plazo que no exceda de veinte días justificará su acuerdo ante la Dirección general.

g) Para las proposiciones que resulten aceptadas se incluirán esos gastos entre los de estudio del proyecto, abonándose en cuenta a los peticionarios la cantidad que hubiesen entregado.

10. a) Si el Municipio ofrece contribuir en metálico al pago de parte de la obra (datos de la columna (11) de los modelos adjuntos), deberá depositar en la Jefatura de Obras públicas de la provincia, con diez días, por lo menos, de anterioridad al fijado para la celebración de la subasta, el total importe de su oferta en metálico, o el 10 por 100 del presupuesto aprobado para la obra, según que la oferta sea o no inferior a ese 10 por 100. El depósito que se constituya responderá del pago de las últimas certificaciones, en caso de incumplimiento de sus pagos por los ayuntamientos.

Si lo consignado en la referida columna (11) es en jornales y materiales, el ingeniero encargado de la redacción del proyecto deducirá del presupuesto general obras de explanación, acopio de materiales, etc., que, valoradas al precio de contrata, importen dicha cantidad, y si estas obras no están sólidamente garantizadas, los interesados las construirán antes que el Estado las suyas, quedando sujetas en la liquidación a la baja obtenida en las subastas de las obras por cuenta del Estado. Igual procedimiento se seguirá para el caso en que las obras se ejecuten por administración, salvo que las construidas se valorarán con arreglo al sistema por el que se ejecuten.

Si el auxilio ofrecido fuera en metálico, no empezará el Estado las obras hasta que se haya depositado la cantidad ofrecida por el peticionario.

b) Cuando se retrasen las obras por culpa de los ayuntamientos, el aumento de gastos de inspección y vigilancia y la indemnización del contratista por perjuicios, serán de cargo de los ayuntamientos, fijándose dicho importe, en aumento de obra a su cargo, y descontándolo de las certificaciones si son los ayuntamientos los que construyen. Si la culpa es de los contratistas, correrá a su cuenta el aumento de dichos gastos.

e) Si los ayuntamientos no ceden los terrenos o no empiezan la ejecución de las obras, que tienen obligación de hacer antes que el Estado las suyas, o no depositan las garantías ofrecidas para el cumplimiento de su parte obligatoria en el plazo de cuatro meses, a partir de la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, de la concesión de la subvención o bien no terminan dichas obras previas en el plazo marcado en el pliego de condiciones, se desechará la proposición, cargando al Ayuntamiento los gastos de estudio.

(Continuará).

MANUEL SOLIS, electricista
Prim. 36. Teléfono 283.

De los pueblos

DE ALBUQUERQUE

Una reyerta sangrienta

En las primeras horas de la noche de ayer, festividad de Santiago, se promovió una acalorada reyerta entre varios mozos de esta localidad, resultando dos de los contendientes heridos.

La cuestión tuvo su origen en el salón de bailes del Rosario. Aunque las causas no aparecen aún bastantes claras, salieron desafiados unos cuantos mozos a la calle, a los que se le unieron amigos y parientes viniendo a las manos, en el sitio conocido por «Calleja del Barrocal», resultando heridos de arma blanca los jóvenes ganaderos Angel Macedo García (a) Pajaza y Celedonio Corchado Macedo (a) Lindeza.

Conducido el Angel Macedo al Hospital, le fué apreciada por el facultativo don Antonio Alcántiz, una extensa y profunda herida en la región facial izquierda que comprende desde el parietal hasta la mandíbula inferior, y otra pequeña en el dorso de la mano izquierda, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Inmediatamente después, ingresó en el citado establecimiento, conducido en una camilla desde una casa de la antes dicha calleja, donde se refugió Celedonio Corchado huyendo de sus adversarios, siendo su estado más grave que el anterior, tanto por la herida que le fué apreciada en la espalda, que es de inciso punzante, cuanto por la gran hemorragia que sufrió antes de ser asistido en la casa citada.

Practicada una minuciosa cura por el médico don Leopoldo Nacarino, quedó en el Hospital, pues su estado no permite el traslado a su domicilio.

El Juzgado de instrucción, cuando tuvo conocimiento de los hechos, dió comienzo con gran actividad a las diligencias suma-

riales, ordenando la detención como presuntos autores, de Joaquín Bueno (a) Tirona y Juan Coriano Resmeya (a) Bocabote, que después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel incommunicados; aún continuó el Juzgado su labor, tomando declaración a innumerables testigos hasta las dos de la madrugada.

CORRESPONSAL.

26 julio 1918.

FUENTE PEL MAESTRE Toros

El pasado día 25 se celebró en esta localidad la novillada anunciada, en la que se lidió ganado de Albarrán, por los novilleros Julio Hau Emeritense y Celedonio Castro Guerrero.

Ambos estuvieron muy valientes y toreros en las faenas que realizaron, cosechando nutridas ovaciones.

Emeritense recordó sus faenas realizadas otras veces, estando muy afortunado.

Celedonio Castro, que es de este pueblo, realizó cosas de torero enterado y que viene dispuesto a quitar muchos moños.

Fuó sacado en hombros de la plaza, y cortó la oreja de su segundo adversario.

FLOGACA.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes 29 del corriente:

Sección segunda.—Juicio por jurados

Juzgado, Jerez; delito, incendio; procesados, Pedro Cenado y dos más; fiscal, señor López Alegria; acusador privado, señor Suárez de Figueroa; defensor, señor Giménez Cierva; procurador de la acusación, señor Paredes; procurador de la defensa, señor Barriga.

NOTICIAS

El valiente novillero Nicolás Buiga Cerrajerito, en vista del éxito que obtuvo el pasado domingo en Olivenza, ha sido escrutado para torear el día 15 del próximo mes, de sobresaliente, en la novillada de feria, en la que figura como matador Emilio Méndez.

El vecino de la barriada de San Roque, Manuel Cantero Espino, ha presentado una denuncia contra la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle El Brocense, en donde hizo un pequeño consumo y entregó un duro para pagarlo, negándole la dueña haberle entregado tal cantidad.

Antonia Nevado denunció a Baldomera Cuadrado, a quien entregó en calidad de préstamo un par de pendientes, negándose los ésta.

En la última madrugada fué herido en la calle Doblado un individuo apellidado Calderita, resultando con una puñalada en la cara.

Ayer falleció nuestro particular amigo el carterero de esta capital, don Angel Pilar Encarnado, después de haber sufrido penosa enfermedad.

Con tan triste motivo, a su desconsolada esposa, así como a sus padres y demás familia, enviamos nuestro más sentido pesar por la desgracia que les affige.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las seis y media, desde la casa mortuoria, calle de Prim, número 50.

Ayer tarde salió, con dirección a Madrid, el joven don Quintín Lorenzo García.

—Sigue mejorando de la enfermedad que le aqueja, nuestro particular amigo don Eugenio García, hijo del funcionario de Hacienda, don Leopoldo García.

Lo celebramos.

—Los Luises.—Hoy, a la una y media, tendrán junta general los congregantes, para acordar la fecha en que se celebrará la velada literaria musical que están preparando en honor de sus familias y socios protectores.

Se espera concurren todos los socios.

—Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal en el paseo de San Francisco, esta noche, de diez a doce:

- 1.ª Pasodoble *El príncipe bohemio*.—Millán.
- 2.ª Vals jota *El baturro*.—A. Coto.
- 3.ª Fantasia *Doña Flora*.—Carmont.
- 4.ª Intermedio y carcereras *La paloma del barrio*.—Soutullo.
- 5.ª *Two Step Charlot*.—S. Bartoli.

—Se arrienda la fábrica de harina y panificación, sistema Daverio, de los señores Martín Coca Lemus y Compañía, movida por un motor a gas pobre de 40 HP. de fuerza.

—Para detalles y condiciones dirigirse a don Juan Durán, en Lobón.

—Pago los más altos precios por toda clase de muebles y libros usados. San Juan, 65. Frutería.

ZOTAL

Indispensable para combatir las enfermedades de las viñas, árboles frutales y plantas.

Jabón ZOTAL

El ideal de los jabones medicinales. Venta: Droguerías y Perfumerías. Carmito Tejera y Hermána. Sevilla. Prevadores de la Real Casa.

De mercados

Acechal

Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 560 ovejas merinas, con su simiente; ocho bueyes de labor, de 4 a 5 años y una prensa hidráulica, de gran tamaño, sin estrenar, para elaborar aceite. Puede verse el ganado en el cortijo «La Colegiata», próximo a Solana de los Barros, y la prensa en Acechal.

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente. Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses. Diríjase para tratar a sus dueños respectivos en este pueblo.

Ahíllones

Don Victoriano Maeso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas arroba. También tiene a la venta la lana del corte de este año con muy buen rendimiento.

Aiburquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconchel

Se venden 46 vacas paridas y 55 borras y 32 novillos, de una misma ganadería, con su hieno. También se venden 400 buenas ovejas de parir y 22 carneros sementales. Para tratar, calle Mendizábal, 38.

Tienen a la venta: Don Manuel Botián, 200 arrobas de lana. Señores Díaz Hermanos, 150 ídem. Don Demetrio Marín, 130 ídem. Don José D. Berrocal, 80 ídem. Don Raimundo Palacio, 150 ídem. Don Manuel Marín, 200 ídem. Don Eleuterio Silva, 200 ídem. Don Manuel Silva, 100 ídem. Don Jacinto Rodríguez, 100 ídem. Don Ángel Sánchez, 80 ídem. Arrendatarios M. Vaca, 100 ídem. Don Juan Tréjo, 100 ídem. Don José Gutiérrez, 100 ídem. Don Leopoldo Nogales, 200 ídem. Don Francisco Martínez, 90 ídem. Doña Antonia Saavedra, 100 ídem.

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes. Para tratar, diríjanse a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas. Para tratar, con dicho señor, en la calle Acechal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas arroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio.

Diríjase a don Miguel Guerrero. Vendido están en barritas para soldar, al por mayor, a 350 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparcerio, Azuaga.

Compro cera virgen pura de abejas, en tonales amarillos. Ofertas a Antonio Aparcerio, Azuaga.

Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Diríjase a Antonio Aparcerio, Azuaga.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses. Vende utensilios de mantiquería seminuevos. Leche pura a 0'50 litro a domicilio en bidones, precintados.

Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre. El aporador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Corte de Peleas

Se venden 450 fanegas próximamente de aprovechamientos de granos y semillas, unidos a la dehesa «Boyal» en este término, con buenos abrevaderos que los atraviesan «La Rivera» y «Arroyo de Escalabra».

Para tratar, con don Domingo Pérez en la dehesa «Esparragalejo», término de Badajoz, o con don Tomás Simó Gallardo, en Corte de Peleas.

Don Benito

Don Manuel Romero Enciso, de esta localidad, tiene a la venta 660 borros finos de muy buena clase.

Para tratar, con dicho señor en esta villa. Granja de Torrehermosa. Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Ferla

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».

Diríjase a dicho señor para tratar.

El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Caynete y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.

Para tratar, con sus dueños.

Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.

Para tratar, con su dueño.

Fuentes de León

Don Pedro Vázquez Muñoz, desea comprar de 200 a 300 fanegas de chicharros, pagando los 60 kilogramos a 25 pesetas en este pueblo.

Don Miguel Ceballos quiere vender 34 cerdos de cuatro arrobas.

Diríjase para tratar, a dichos señores.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año.

Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.

Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Rafael Abasolo vende de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 1'15 pesetas arroba. Diríjase a dicho señor, para tratar, en esta villa.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».

Para tratar, con su dueño.

Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.

Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Garrovilla

Don Fermín Andújar vende 150 arrobas de vinagre de vino puro, clase extra.

Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.

Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.

Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.

Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.

Para tratar con sus dueños en esta villa.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.

Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.

Don Dionisio Nieto 30 ídem ídem.

Don Emilio Flores 40 ídem ídem.

Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto.

Diríjanse a dicho señor para tratar.

Magulla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.

Diríjase a su dueño para tratar.

Malcoinado

Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

Monesterio

Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».

Olivenza

Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blandos muy superiores. Diríjase a don José Entradas.

Oliña de Jerez

Don Manuel Campido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.

Para tratar, diríjase a dicho señor en esta villa.

Puebla de la Reina

Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada.

Para tratar, con dicho señor.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.

Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA. TERMAS PALLARÉS S.D.A. ALHAMA DE ARAGON GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos. GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable. PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage fosee. On parle français, English spoken, Man Spricht-Deutsch. INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

Y en Badajoz, señores Tena y Suárez.

tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.

Valle de Santa Ana

Don Claudio Sánchez Cordón tiene a la venta 300 tablonos de castaño, 40 de cerezo y 40 de chopo, de cuatro a 12 centímetros de grueso, 15 a 50 de ancho y dos a cuatro metros de largo.

Este mismo señor también desea vender 1.400 arrobas de corcho, que se ha de extraer en el próximo mes de julio.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.

Don Juan Andrés Ortiz tiene a la venta 90 fanegas de garbanzos de buen tamaño y buena cocura.

Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.

El mismo señor también vende una máquina segadora-atajadora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetos usados.

Villafranca de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabañas.

Villanueva del Fresno

Don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad.

Para tratar, con dicho señor.

Zafra

Don Cayetano Soto vende: 600 carneros sementales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas.

Para tratar, con dicho señor en Zafra.

Impresiones de mercados

Albuquerque. Las escasas existencias de la cocha vieja las vende este mercado a los precios oficiales que siguen: trigo, 22'50 pesetas fanega; cebada, 16 ídem ídem; avena, 12'50 ídem ídem; garbanzos, 45 ídem ídem; habas, 30 ídem ídem; aceite del año, 25 pesetas arroba.

Segue la paralización en el mercado. No se realiza ninguna transacción y la demanda de trigo especialmente, predomina sobre la oferta que es absolutamente nula. Las lanas continúan en la misma situación de retraimiento que ya hemos señalado en varias ocasiones.

Usagre. Oficialmente cotiza este mercado: trigo, 22 pesetas fanega; cebada, 16 ídem ídem; avena, 11'50 ídem ídem; garbanzos, 30 ídem ídem; habas, 30 ídem ídem; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 83 ídem ídem. Acusa algún mayor movimiento este mercado desde nuestra anterior información.

Entre las varias operaciones que se han realizado últimamente y de las que hemos tenido conocimiento, señalamos las que siguen por ser las de mayor importancia: Doña Diego Pérez ha vendido 9.940 ki-

logramos de trigo a don A. tori Gal rdo, de Sevilla, y don Rafael Villegas vendió 10.350 kilogramos de cebada a don Julián Fernández, de Galarza (Huelva).

Villafranca de los Barros. Se cotiza en este mercado a los siguientes precios oficiales: trigo, 22'50 pesetas los 46 kilogramos; cebada, 15 ídem los 34'50 ídem; avena, 12'50 ídem los 34'50 ídem; garbanzos, 30 ídem los 57'50 ídem; habas, 24'25 ídem los 46 ídem; aceite del año, 17'50 ídem los 11'50 ídem; chicharros, 25 ídem los 57'50 ídem; lanas, 70 pesetas arroba.

Este movimiento señala este mercado, especialmente en el negocio triguero, hasta el punto que ha tenido que interver el Ayuntamiento para evitar la salida de trigos.

En la demanda activísima se cifrecen precios sin limitación, resultando de ello, el pánico que posee el vecindario ante el acentuado presentimiento de que se va a quedar sin existencias para el abastecimiento de la población.

Miscelánea

Conservación de limones

Una revista norteamericana, en su sección de «Consejos prácticos», asegura que los limones pueden conservarse perfectamente teniendo los en agua fresca, que ha de renovarse una vez por semana.

Los limones así conservados, adquieren madurez, en el caso de estar verdes, y resultan muy jugosos, pudiendo utilizarse aun cuando hayan pasado algunos meses en el baño del agua.

Según parece, este procedimiento—que por lo sencillo y económico merece ser enseñado—es muy preferible al de conservar los limones entre arena muy seca.

Coloración de las hortensias

Sabido es que el matiz característico de las hortensias es el color de rosa. Hay, sin embargo, un procedimiento sencillísimo para obtenerlas de bello color azul celeste, el cual consiste en regar algunas veces las plantas, antes de su floración, con soluciones acuosas de sulfato ferroso al 12 por 100. Los terrenos ferruginosos, en general, poseen así ógias propiedades.

A fin de que las hortensias conserven la coloración azul es necesario sostener la influencia de las preparaciones ferruginosas, pues, en caso contrario, las flores adquirirán de nuevo su primitivo color.

Para obtener las blancas es suficiente mezclar carbonato de cal con la tierra de cultura.

Arrendamiento de dehesas

Para San Miguel del 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de ballot, la denominada «Vista Alegre», compuesta de la Fraga, Vestanilla y Llanos del Gallo, sita en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos. San Juan, 42.—Badajoz.

había extinguido aún el eco de mis golpes, cuando una vez surgió del fondo de la tumba: un quejido primero, débil y entrecortado como el sollozo de un niño, y que aumentó después de intensidad hasta convertirse en un grito prolongado, sonoro y continuo, anormal y antihumano, un aullido, un alarido a la vez de espanto y de triunfo, como solamente puede salir del infierno, como horrible armonía que brota a la vez de las gargantas de los condenados. Retíjar mi estupor sería insensato. Sentí agotarse mis fuerzas, y caí tambaleándome contra la pared opuesta. Durante un instante, los agentes, que estaban ya en la escalera, quedaron paralizados por el terror. Un momento después, una docena de brazos vigorosos caían demoleedores sobre el muro, que vino a tierra en seguida. El cadáver, ya bastante descompuesto y cubierto de sangre coagulada, apareció rígido ante la vista de los espectadores. Encima de su cabeza, con las rojas fauces dilatadas y el único ojo despidiendo fuego, estaba subida la abominable bestia, cuya malicia me había inducido al asesinato, y cuya voz acusadora me había entregado al verdugo. Al tiempo mismo de esconder a mi desgraciada víctima, había emparedado al monstruo.

Historias extraordinarias

DE ARTURO GORDON PVM

POR EDGARD POE

gría de mi corazón, que no podía contentarla. Me abrasaba el deseo de decir algo, aunque no fuese más que una palabra en señal de triunfo, y hacer indubitable la convicción acerca de mi inocencia. —Señores—dije, al fin, cuando la gente subía la escalera,—estoy satisfecho por haber desvanecido vuestras sospechas. Deseo a todos buena salud y un poco más de cortesía. Y de paso, caballeros vean aquí una casa singularmente bien construida (en mi ardiente deseo de decir alguna cosa, pensé sobre lo que hablaba). Yo puedo asegurar que ésta es una casa admirablemente hecha. Estos muros... ¿Van ustedes a marcharse, señores? Estas paredes están fabricadas sólidamente. Y entonces, con una audacia frénica, golpeé fuertemente con el bastón que tenía en la mano precisamente sobre la pared del tabique detrás del cual estaba el cadáver de la esposa de mi corazón. ¡Ah! que al menos Dios me proteja y me libre de las garras del demonio. No se

Papel carbón

Clase superior, desde 12'50 pesetas la caja. En la imprenta de este periódico.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante el día 27.

Fallecidos

Bartolomé Vivas Cancho, de sesenta y cinco años, rebiandecimiento cerebral.—Año de arcanos desamparados. Bonifacio Ramos García, de noventa años, diabetes.—Plaza de Cervantes, 2.

Nacidos

Cristina Gómez Pacheco.—Cristóbal Oudrid, 23. Eugenio Rubio Romero.—I cusa. Teresa González Pérez.—Prim, 16. Ana Granado Macías.—Inclusa. Adelaida de la Villa Caro.—Hernán Corés, 18. Siro García Azencio.—Mischer de Evot, 7.

So matan...

chinchas, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los preparados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan 34

Lotería afortunada

lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincia y Extranjero, billetes para todos los sorteos.

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos, se ponen a sus órdenes Juan Lázaro y hermano, calle de Porras, Montijo.

¡ATENCIÓN!

Por la necesidad que tiene el dueño de aumentarse de esta capital, se trasfere el importante y acreditado establecimiento de modelación impresa, librería litúrgica, religiosa y de escuelas, con todos los demás elementos anejos a la industria del libro, titulado «La Casa de los Secretarios y de los Maestros Extremeños», calle de Echegaray, núm. 30. Para condiciones y detalles, diríjase al propietario don Celso Máximo y González, en dicho establecimiento.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, etc. Poderoso alimento del cerebro. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

III EL DEMONIO DE LA PERVERSIDAD

Cuando consideramos las facultades e inclinaciones del alma humana en sus impulsos primarios, se advierte que los psicólogos han olvidado una tendencia que, aunque existe como sentimiento tangible, primitivo, radical e indestructible, no ha sido citada por ninguno de los moralistas que antecedieron a aquélos. Todos, con completa infatuación de la razón, nos hemos olvidado de ella. No nos hemos preocupado de que su existencia se ocultaba a nuestra vista sólo porque nos faltaba otra fe que no fuese la fundada en la revelación o en la cátedra. Su idea no se nos había ocurrido jamás por efecto sencillamente de su carácter especial. Nunca hablamos experimentado la necesidad de comprobar esa inclinación, esa tendencia. Ni podíamos imaginar que fuese necesaria. No podíamos adquirir fácilmente el conocimiento de este primus mobile, y aun cuando por fuerza hubiese peregrinado en nosotros, no hubiéramos podido comprender qué papel representa dicha inclinación en la sucesión de las cosas humanas, tanto temporales como eternas. No puede negarse que la frenología y gran parte de las ciencias metafísicas han sido concebidas a priori. El hombre de la metafísica, de la lógica, sustenta que él, más bien que el de la inteligencia y la observación, sabe los designios de Dios, y

hasta le dicta planes. Después de haber penetrado así a su modo las intenciones de J'hová, ha firmado, con arreglo a ellas, innumerables y caprichosos sistemas. En frenología, por ejemplo, hemos establecido, cosa por otra parte muy natural, que por designio de Dios debió comer el hombre. Después hemos señalado en el hombre un órgano de alimentabilidad, y este órgano es el estímulo por medio del cual Dios obliga al hombre a que, voluntariamente o por fuerza, coma. Hemos decidido en segundo lugar que la voluntad de Dios era que el hombre perpetuase su especie, y acto continuo hemos hallado un órgano de amatividad. Del mismo modo hemos descubierto la combatibilidad, la idealidad, la casualidad, la constructividad, y, en una palabra, todos los órganos que representan ya una inclinación, ya un sentimiento moral o ya una facultad de inteligencia pura. En esta recolección de fundamentos de los actos humanos, los spurzheimistas (1) no han hecho más que seguir en substancia, con razón o sin ella, en todo o en parte, los pasos de sus antecesores; deduciendo y asentando cada cosa con arreglo al supuesto destino del hombre, y tomando por base las intenciones del Creador. Más prudente y seguro hubiese sido cimentar la clasificación (ya que por imprescindible necesidad tenemos que clasificar)

sobre los actos habituales del ser humano, así como también sobre los que ejecuta ocasionalmente, siempre ocasionalmente, que no sobre la hipótesis de que la Divinidad le obliga a ejecutarlos. ¿De qué modo, si no logramos comprender a Dios en sus obras tangibles, podremos comprenderlo en sus impenetrables pensamientos que dan vida a aquellas obras? ¿Cómo, si no podemos concebirlo en sus creaciones, habremos de concebirlo en su esencial modo de ser y por su aspecto creador? La inducción a posteriori hubiera conducido a la frenología hasta el punto de admitir como principio original e innato de la acción humana, un no sé qué de paradójico que nosotros, a falta de expresión más propia, llamáramos perversidad. Esto, en el sentido que aquí se toma, es realmente un móvil sin causa, un motivo sin fundamento. Por su influjo obramos sin objeto inteligible, y, por sí en estas palabras se encuentra contradicción, podemos modificar la proposición diciendo que, bajo su influjo, obramos sin más razón que porque no debemos hacerlo. No puede haber en lógica una razón más antirracional; pero de hecho no hay nada más exacto. En ciertos espíritus revestidos de condiciones determinadas, llega a ser absolutamente irresistible. Mi propia existencia no es para mí más cierta que esta proposición: la certeza del pecado o error que un acto lleva consigo es con frecuencia la única fuerza irresistible que nos obliga a ejecutarlo. Y esta tendencia que nos induce a hacer el mal por el mal mismo,

(1) Partidarios de la teoría de Spurzheim, médico alemán (1776-1832), análoga a la de Gall. —(N. del T.)

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesitan, los dueños de casas de alquiler desahucadas; las mujeres que se ofrezcan de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio módico, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Cintas para máquinas de escribir, de todos los sistemas. Papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Esproceda, núm. 4.

Se vende un millar de paños de eucalipto rostrados para cercas. Diríjase a Paulino Travado Díaz, calle Ramón Abarrán, número 22, principal, derecha.

Para escritorio y en horas sueltas convencionales, se ofrece sin grandes prestaciones, Alameda, 21.

Se vende mesa de billar en buen uso. Diríjase al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composturas. Santa Lucía, 34.

Anuncio.—Hace falta socio capitalista con 100.000 pesetas, para montar fabricación de varios objetos de cemento armado, inventos aún no patentado por su autor.

Uno de ellos, reportaría grandes ventajas a la agricultura y ganadería.

Para más detalles, diríjase con sello para la contestación a don Celedonio Sánchez, CORREO DE LA MAÑANA, Badajoz, y recibirán contestación a vuelta de correo.

Farmacia, Droguería y Perfumería de El Globo

29. Calle de San Juan (dentro) 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de emulsiones hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor desinfectivo y antiséptico bucal conocido.

SESENTA CENTIMOS CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desaturado marca «SOL», Colonia y Roquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En la farmacia y droguería de 0,30 por paquete.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

«Correo de la Mañana»

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos Abonados, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES ANUNCIANTES

«La Anunciadora», reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, también para ello la exclusividad.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os conviene.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«La Anunciadora», es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

«La Anunciadora», Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

CONSULTORIOS DEL OCUISTA

Don Delfín Cáceres Jiménez

Año de 1918 — Patente núm. 110

Fregenal de la Sierra, del 1.º al 10 de agosto.

Villanueva de la Serena, del 19 al 31 de agosto.

Zafra, del 2 al 14 de septiembre.

Mérida, del 15 al 26 de septiembre.

Alcázar, del 27 de septiembre al 7 de octubre.

Cáceres, del 8 al 19 de octubre.

Badajoz, del 20 al 31 de octubre.

Fuente del Arco, del 1.º al 8 de noviembre.

Fuente de Cantos, del 10 al 20 de noviembre.

Villafraanca de los Barros, del 21 al 30 de noviembre.

Arroyo del Puerto, del 3 al 14 de diciembre.

Alcázar, del 15 de diciembre al 7 de enero de 1919.

Primera consulta 10 pesetas

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente

BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esuelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » 42 »	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » 41 »	45 00
Idem idem idem, al año.....	19 00	2.ª » 43 »	105 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » 42 »	45 00
Anuncios			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª » 41 »	5 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » 43 »	15 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	4.ª » 41 »	5 00
En 4.ª » » » 10..	0 05		

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados a precios convencionales.

Noticias de funeral ó aniversario con luto, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.

Las esuelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 7 de la madrugada.

Pagos adelantados

I AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los sufra trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

«EUROPE COMPANY»

(SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS)

con la suma máxima y más del mundo

Inscripción por Real orden en el Registro creado por Ley de 14 de Mayo de 1903

Esta Sociedad inscribe como 10784 para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles diríjase a las Oficinas Centrales de

«EUROPE COMPANY»

PLAZA DE SAN JUAN NÚM. 11.—BARCELONA

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la bienorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, náusea, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CAL. 7.—BADAJOZ.